

SECRETARIA MUNICIPAL

ACUERDO N° 74

RECOLETA, 11 JULIO DE 2017

El Concejo Municipal de Recoleta, en Sesión Ordinaria de hoy, teniendo presente, el Memorándum N°1394 de fecha 05 Julio de 2017, del Sr. Director Secpla don Luis Moreira Uribe, y el análisis de los señores Concejales acordó:

“APRUEBASE DESIGNAR A LOS CONCEJALES SRES. FERNADO MANZUR FREIG Y DOÑA NATALIA CUEVAS GUERRERO, REPRESENTANTES DE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RECOLETA, EN LA ASOCIACION DE MUNICIPALIDADES MAPOCHO LA CHIMBA, PERSONALIDAD JURIDICA N°41 DEL REGISTRO UNICO DE ASOCIACION MUNICIPALES DE LA SUBSECRETARIA DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO EN EL CUAL ES SOCIA CONJUNTAMENTE CON LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO E INDEPENDENCIA.”

Concurrieron con su voto favorable a este acuerdo los siguientes señores Concejales:

Don Daniel Jadue Jadue (Alcalde)

Doña Natalia Cuevas Guerrero

Don Luis Gonzalez Brito

Don Fernando Manzur Freig

Don Fernando Pacheco Bustamante

Doña Alejandra Muñoz Diaz

Don Mauricio Smok Allemandi

Don Ernesto Moreno Beauchenin

Lo que comunico a Ud, para conocimiento y fines que haya lugar.

HNM/gnp.

- Alcaldía
- Adm. Municipal
- Control
- Jurídico
- Secpla
- D.A.F
- Secret. Municipal



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL